

CERTIFICADO DE PLENA POSESIÓN DEL TERRENO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA RESIDENCIA DE MAYORES “LOS OLMOS”.

PROVINCIA: GUADALAJARA.

LOCALIDAD: GUADALAJARA.

PROYECTO: OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA RESIDENCIA DE MAYORES “LOS OLMOS”.

REDACCIÓN DEL PROYECTO: D. Francisco Sánchez de León (Estudio A.I.A. Arquitectos e Ingenieros Asociados, S.A).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 15.897.730,45 € (quince millones ochocientos noventa y siete mil setecientos treinta euros con cuarenta y cinco céntimos) (IVA 21% incluido) que se desglosa en los siguientes conceptos y cuantías:

- Presupuesto sin IVA (21%): 13.138.620,21 €
- IVA al 21%: 2.759.110,24 €

D^a Natividad Zambudio Rosa, Secretaria General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en uso de las facultades que me confiere el artículo 6. p) del Decreto 86/2019, de 16 de julio de 2019 (D.O.C.M. nº 141, de 18 de julio), de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social, al objeto de que por la Unidad Técnica de la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Guadalajara y por el Arquitecto redactor del Proyecto básico y de ejecución, se realice el Replanteo Previo de las obras de referencia,

CERTIFICA: La plena posesión y la disposición real de los terrenos necesarios para la normal ejecución del contrato de las obras comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución para la construcción de la nueva sede de la Residencia de Mayores “Los Olmos”.

Lo que así hago constar a los efectos de su unión al Acta de Replanteo Previo, según dispone el artículo 236.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

